

La Compañía

Oaxaca>>Oaxaca de Juárez>>Oaxaca de Juárez (200670001)



000316. La Compañía

1.-ANTECEDENTES

La Compañía de Jesús fue fundada por Ignacio de Loyola como orden de clérigos regulares y aprobada el 27 de septiembre de 1540 por Paulo III, quien la consagró a la predicación y al voto de obediencia al Papa. Su fundador intentó pasarla a México, acogiéndose al encargo de evangelización hecho a las órdenes mendicantes mediante la "Bula Omnímoda", pero no tuvo éxito inmediato, pues Felipe II quiso limitar la tarea de evangelización americana a las cuatro órdenes medievales (agustinos, franciscanos, dominicos y mercedarios), con el propósito de estructurar definitivamente el sistema misional en América y clausurar el periodo de colonización misionera espontánea.

Sin embargo, gracias a la labor realizada ante la corte por Francisco de Borja, Superior de la Congregación Jesuítica, se lograría finalmente la concesión del traslado por Real Decreto que encomendaba a la Compañía la misión directa entre los indígenas. La primera expedición misional llegó a México el 28 de septiembre de 1572. A la cabeza de los misioneros venía el doctor y catedrático Padre Pedro Sánchez. (1)

En 1574, el canónigo Antonio de Santa Cruz realizó un viaje de Oaxaca a México para solicitar de los jesuitas que fundasen casa en Oaxaca, ofreciendo para tal fin su hacienda y la cesión de solares en la ciudad. Oaxaca contaba entonces con una población de 300 españoles y tenía fundaciones de dominicos, agustinos, franciscanos descalzos, mercedarios y clérigos de San Juan de Dios. Se trataba de una ciudad de colonos rodeada por pueblos de indios. Así, la fundación oaxaqueña comenzó en 1576 con los dos jesuitas pioneros: Juan Rogel y Diego López, a los que Santa Cruz hizo entrega de dos solares para iglesia y convento. Mientras tanto, Rogel y López se vieron en la necesidad de practicar la predicación en el ámbito de la catedral.

La conflictiva estancia de los jesuitas en Oaxaca comenzaría con la cesión de los citados solares, que ocupaban parte de la propiedad de los dominicos. A raíz de este conflicto se produjo un litigio contra los jesuitas, por parte de la Orden de Santo Domingo, que gozaba del favor del obispo Fray Bernardo de Alburquerque, también dominico. La fundación fue suspendida, pero los jesuitas continuaron predicando en la catedral.



Además, opusieron al veto la concesión de una Bula del Papa Pío VI que les permitía fundar sobre terrenos de otros conventos que dispusieran de bienes raíces, pues la Compañía no recibía estipendio por sus ministerios. Sin embargo, también para esta actividad les fue vetado el territorio de las otras órdenes por la sede diocesana. La prohibición se hizo más tarde extensiva a toda la diócesis.

A pesar de que la Compañía renunció a los solares, el obispo situó a los jesuitas en excomuniación, hecho que llegó a dividir la ciudadanía en dos sectores opuestos, a favor y en contra de la orden. Ante la dificultad que presentaba la situación, los jesuitas apelaron a la Audiencia y al Arzobispado de México, logrando que les fuera levantado el interdicto y se les restituyese el libre ejercicio de su ministerio. Además, obtuvieron a través del Virrey Enríquez de Almansa el apoyo de las justicias en lo referente a la conservación de los solares cedidos por Santa Cruz. El conflicto terminó en una reconciliación de ambas partes. Más aún, el obispo donó unas casas céntricas y el deán de la catedral, Juan Luis Martínez, otorgó a los jesuitas una renta de 300 pesos y les legó sus bienes para la fundación de un colegio-seminario.

1. ALVAREZ, Tomo VII, pp. 944 a 945.

2.-EMPLAZAMIENTO

A su tiempo, el conjunto de edificios construido por la Compañía de Jesús para su templo y su convento ocupó la manzana formada por las calles que hoy llevan los nombres de Valerio Trujano, Miguel Cabrera, Las Casas y Porfirio Díaz. Esta situación tan privilegiada en el corazón mismo de Antequera sólo iba a la zaga de la preminencia que desde un principio tuvo la Catedral. En efecto, el templo de la Compañía hace contraesquina con la plaza de la Constitución. La vida de la plaza, que congrega a multitud de paseantes bajo la sombra de los laureles o en torno al kiosco y a las fuentes, parece fluir naturalmente hacia la esquina que ocupa el templo levantado por los jesuitas. También confluyen inevitablemente hacia su atrio el antiguo Portal de las Flores y el del Palacio de Gobierno, levantado a fines del siglo anterior.



En las calles posteriores, el antiguo convento-colegio de cuatro patios (que todavía hoy guarda exteriormente su unidad, a pesar de las divisiones sufridas en su interior), dominaba con sus dos altos niveles el ajeteo del mercado y la intensa actividad comercial que no ha cesado de contribuir con su pulso a la vida de la ciudad. En el contexto urbano de la Compañía, muchas de las casas de dos niveles con pintorescos balcones alojan aún diversos locales comerciales y artesanales.

Esta perspicacia, que los jesuitas tuvieron al asentarse y prosperar en uno de los barrios más activos de Antequera, parecería corroborar la impresión que el novelista inglés D. H. Lawrence tuvo al visitar el mercado de Oaxaca en pleno siglo XX:

"Vender o comprar, pero sobre todo comulgar. En la historia del mundo, los hombres han inventado dos excusas para acercarse y comulgar libremente en turbas heterogéneas y sin sospechas: la religión y el mercado. Sólo esto puede unir a los hombres sin necesidad de armas, desde que el mundo es mundo" (2).

2. LAWRENCE, *passim*.

3.-HISTORIA

El primer templo de la Compañía, a cuyo levantamiento contribuyeron los vecinos de Oaxaca, se inició en 1579 en los terrenos otorgados por el obispo Alburquerque, entre la Plaza Real y la Plaza del Marqués del Valle, a un costado de las Casas Reales. Fue consagrado bajo la advocación de San Francisco Javier.

Uno de los objetivos jesuitas, la enseñanza, se vio apoyado con la petición de los vecinos de iniciar un centro de estudios para sus hijos, con el legado económico del deán de la catedral y con la ayuda de D. Manuel Fiallo, quien donó al Colegio 100,000 pesos y parte de sus bienes. La Compañía de Jesús, preocupada por la situación espiritual de la sociedad criolla, pretendidamente descuidada por las órdenes mendicantes, se dedicó de hecho en sus colegios a la educación de los hijos de españoles, con la finalidad de "enseñar letras y virtud a la juventud de la República y de los pueblos en que se fundan". Se llegaron a abrir veinte colegios como el de San Borja, en los que se enseñaba gramática, filosofía, matemáticas y

ciencias naturales. La escuela de Oaxaca llegó a tener cátedra de sagrada escritura, teología dogmática y moral, y derecho canónico (3).

Al mismo tiempo se abrió el primer seminario de Oaxaca, llamado de San Juan y regido por jesuitas, en la casa contigua al actual templo de Nuestra Señora de las Nieves. Su primer rector fue el Padre Juan Rogel. Dicho seminario tuvo en 1581 su propio templo, Santa María la Mayor, que se modificó posteriormente de forma radical y cambió de nombre a Nuestra Señora del Pópulo, aunque continuó siendo conocido como Nuestra Señora de las Nieves. Los jesuitas abrieron otras casas de enseñanza, una en el mismo convento. Incluso existió el proyecto de fundar un colegio seminario para indígenas (1692-1693), agregado al seminario de la primitiva construcción eclesiástica de 1579 fue destruida por los temblores sucesivos de 1603, 1604 y 1607. La segunda fábrica, que sería concluida en 1665, se inició bajo la dirección del maestro mayor Joseph González, quien se encargó posteriormente de la construcción de las bóvedas de la Catedral.

Bajo el efecto del terremoto de 1711 volvieron a desplomarse las bóvedas del templo junto con el colegio. Ambos fueron reparados y destruidos de nuevo por el sismo de 1727.

En 1767 tuvo lugar el extrañamiento de la Compañía de Jesús de Nueva España. La expulsión llegó a México por orden del Rey a los Virreyes de América y fue mantenida en secreto hasta el 25 de junio de 1767, fecha en la que los colegios de la Compañía fueron invadidos por la tropa amparada por la Real Cédula. En el colegio de Oaxaca quedaron sólo diez religiosos el 25 de junio, de los cuales cuatro murieron antes de embarcar de regreso a España. Los bienes de los jesuitas pasaron a la Jefatura de Hacienda.

La iglesia sufrió algunos daños durante los años subsecuentes y fue reconstruida en 1787. En 1790 convento y templo fueron entregados al obispo, quien hizo cesión a la Congregación de Monjas Concepcionistas. Se realizaron diversas reparaciones y el templo quedó bajo la advocación de la Inmaculada Concepción. La edificación se mantuvo en buen estado hasta 1801 en que un temblor volvió a derribar la cúpula.

Con el cambio de las condiciones políticas de México, se solicitó el regreso de los jesuitas. El 16 de diciembre de 1810 los diputados mexicanos presentaron a las Cortes de Cádiz un proyecto de restitución de la Compañía de Jesús. En 1814 Pío VII anunciaba la autorización de su restablecimiento y Fernando VII admitía en 1815 a la Orden dentro del territorio español. En México, el Padre José María Castañiza (1744-1816) solicitó del Virrey y del arzobispo el retorno de los jesuitas al país. Un bando

de 24 de febrero de 1816 insertaba una Real Cédula restituyendo a la congregación religiosa en todos los dominios de América.

La Compañía no recuperó su colegio y templo en Oaxaca. Siguieron ocupados por las monjas, quienes a raíz del decreto de exclaustración de 1867, se trasladaron al convento de los Siete Príncipes. El colegio quedó en poder de la Federación y la iglesia se clausuró durante algunos años. El convento anexo fue fraccionado y vendido a particulares. La iglesia se volvió a abrir al culto a solicitud de los comerciantes y propietarios de la zona, quienes costearon la construcción de las torres nuevas y el ornato interior.

3. ALVAREZ. Tomo VII, p. 948.

Benito Juárez cedió en México el colegio-seminario a los jesuitas. En 1873 éstos fueron nuevamente expulsados por Lerdo de Tejada. Regresaron a México gracias a la política conciliatoria de Porfirio Díaz. El 4 de mayo de 1933 el conjunto fue declarado Monumento Histórico y la Compañía regresó hacia 1950 a administrar el templo de Oaxaca.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

La reconstrucción del siglo XVIII brindó al templo de La Compañía una disposición y una fisonomía acordes con las que prevalecían por esa época. A pesar de que se recogieron rasgos de períodos precedentes y en combinación con soluciones nuevas y originales, el resultado de todo ello fue una obra que llama la atención por la homogeneidad y armonía que guardan sus partes.

El trazo general del edificio parte de la forma de una cruz latina cuyo eje longitudinal se dirige de oriente a poniente. Se trata de una dirección opuesta a la que prevalece en la mayoría de los templos coloniales, de la ciudad de Oaxaca, y por consiguiente es el sol de la mañana y no el de la tarde el que ilumina su portada principal.

Para resolver las cubiertas se adoptó un recurso típicamente oaxaqueño, que se aparta del clásico cañón corrido o bóveda semicilíndrica utilizado con tanta frecuencia para construir las naves de los templos coloniales en

el centro del país. En la nave de la Compañía, si se exceptúa el primer tramo (donde el coro y el sotocoro están cubiertos precisamente por cañones), los otros tres tramos hasta el crucero, así como el ábside y los brazos que completan a la cruz, forman un rosario de bóvedas vaídas, cada una de planta rectangular. En ellas, los arcos formeros de los bordes cortos coinciden con los muros laterales, mientras los bordes largos se apoyan en arcos fajones que cruzan transversalmente la nave. La superficie de doble curvatura de las bóvedas se prolonga hacia las esquinas que se forman entre los dos tipos de arcos, y termina en puntas parecidas a las que dejaría un pañuelo que reposara sobre una esfera. Por lo tanto, se les conoce también por el nombre de bóvedas de pañuelo.

En algún momento entre los siglos XVI y XVII, los alarifes oaxaqueños debieron caer en cuenta de que una hilera de bóvedas de pañuelo sobre las naves permitía controlar mejor las fisuras y las fallas causadas en las cubiertas por los violentos temblores que asolaban periódicamente a la región del Istmo. Por eso, la mayor parte de las iglesias coloniales en Oaxaca muestran ahora esa curiosa disposición estructural.

Otra característica estructural de las iglesias oaxaqueñas consiste en las dimensiones poco usuales de su contrafuertes, que se proyectan hacia afuera en distancias que oscilan entre la mitad y dos tercios del claro cubierto por la nave. Esta particularidad, repetida en cada uno de los apoyos, propicia el aprovechamiento de los espacios entre los contrafuertes, que sólo requieren cubrirse para obtener una serie de capillas laterales incorporadas a la nave. Esta disposición, llamada criptocolateral, fue la que se empleó en la Catedral y en la iglesia de Santo Domingo. Menos inclinados al exceso ceremonial de lo que aparentan muchas capillas colaterales, y también más pragmáticos, los jesuitas optaron por una solución intermedia para la Compañía: una vez traspuesto el sotocoro, las siguientes tres secciones de la nave llevan de cada lado otros tantos recesos o nichos de apenas un par de metros de profundidad, delimitados por arcos sobre los que se apoyan los muros laterales de la nave. Tres de los recesos se utilizaron para acomodar en ellos otros tantos retablos menores. El cuarto antecede adecuadamente al acceso desde la calle de Valerio Trujano. Los dos últimos forman sendos espacios de transición entre la nave y las únicas dos capillas formales -dedicadas a la Virgen de Guadalupe y al Señor del Rayo-, que se construyeron a ambos lados a continuación del crucero. La función plástica de todos los recesos es importante, ya que permiten que el arranque de las pilastras compuestas por haces de columnas se independice visualmente, tanto de

los muros laterales, como de los contrafuertes que separan a los nichos entre sí.

Una de las peculiaridades del templo la Compañía es una tercera capilla, dedicada al Sagrado Corazón.

Es más grande que las anteriormente mencionadas, y dispuesta como prolongación del brazo sur del crucero. El muro que la separa del templo está calado en dos niveles (que corresponden al ingreso y al coro) y produce una serie de efectos espaciales poco comunes. Uno de ellos se percibe cuando se transita entre ambos locales. En efecto, al trasponer el brazo sur del crucero, el visitante pasa bajo un arco escarzano: éste se prolonga en la penumbra de la bóveda del sotocoro que cubre el ingreso a la capilla. Más allá, al llegar a la nave principal, el espacio recobra luminosidad y altura, gracias al mismo tipo de bóvedas. Sólo en la arquitectura contemporánea es posible encontrar este tipo de secuencias y esos calados que comunican visualmente dos espacios interiores importantes. En cambio, tanto en Oaxaca como en Santo Domingo Ocotlán hay otros ejemplo de este tipo.

Las dos capillas contiguas al crucero cuentan con bóvedas hemisféricas rematadas por pináculos de escaso peralte. Estas cubiertas descansan sobre tambores de planta octagonal, donde cada lado se ha aligerado con arcos cegados por tímpanos inferiores.

En ellos, otros arcos semicirculares y abocinados delimitan a los vanos que dejan pasar la luz necesaria al interior de las capillas. La riqueza plástica de esta intrincada solución se aprecia mejor desde el exterior, y la realzan los arcos botareles de caprichoso perfil que toman directamente los empujes laterales de las cúpulas y los conducen hacia las esquinas. De esta manera se alivian los esfuerzos que soporta el tambor.

La vigorosa volumetría del templo culmina en la cúpula sobre el crucero. Es un domo hemisférico que se parece a los de las capillas laterales, pero redobla su diámetro. Descansa sobre un tambor cilíndrico apoyado sobre los cuatro arcos torales y las cuatro pechinas del crucero. El tambor luce un remate algo más esbelto que los de los domos menores. En el contexto de pretilos almenados la secuencia ascendente de cúpula menor a mayor es quizá una de las mejores experiencias visuales que pueden tenerse desde la esquina del atrio.

La fachada principal destaca por la continuidad entre la forma convexa y quebrada de la portada y los prismas poligonales de las torres, que alguna vez estuvieron coronadas por campanarios. La vista es atraída, casi

espontáneamente, de la portada principal hacia la lateral. Esto se debe a que no hay esquinas francas ni contrastes de iluminación, sino sólo cambios graduales de plano. La intención de los constructores por modelar los volúmenes con suavidad y elegancia es evidente.

La portada principal combina elementos clásicos y manieristas que evocan tardíamente el espíritu del plateresco. No obstante, este último floreció siempre sobre superficies planas y no en paramentos quebrados como los de La Compañía. La composición parte de la amplia puerta central de arco rebajado, flanqueada por dos pares de medias muestras de perfil abalaustrado e intrincado relieve. La imaginación barroca y el gusto por el ornamento se concentraron en estos esbeltos y caprichosos elementos, que forman entrecalles, donde se acomodaron sendas hornacinas rematadas por medallones. Más que transmitir la sensación de soportar el entablamento que los liga por la parte superior, parecen estar pendiendo de él, cual gruesos cordones anudados. En ese sentido, son una opción original, menos explotada que la pilastra estípite, pero con el mismo espíritu de búsqueda imaginativa, si bien la imaginación parece contenida por la racionalidad jesuita.

Es esta última la que finalmente predomina en la parte superior de la portada, que por cierto tampoco está exenta de detalles originales, como el grupo de tres vanos de medio punto, uno de los cuales se eleva un poco por encima de los otros dos. Con gran economía de medios, la composición remata en el clásico frontón.

La portada lateral es interesante por el arco de trazo mixtilíneo que se tiende sobre la puerta, y que encuentra su eco en el remate superior, de líneas quebradas. Parece ser que este tipo de vano más sofisticado se empleó en otras partes del edificio. Un ejemplo de ello es el ingreso a la escalera del claustro, que todavía puede verse en el anexo del templo, donde existe otro arco mixtilíneo de muy buena factura.

Por cierto que el ex-convento, a pesar de su relativo deterioro, de las modificaciones que han introducido diversos propietarios, merece una mención aparte.

Gracias a un plano elaborado originalmente en 1870 por Diego Silva y copiado sucesivamente por Emilio Braunetti en 1877 y por Joaquín Figueroa en 1934, es posible formarse una idea de la distribución que tuvo la casa de los jesuitas hasta antes de la aplicación de las Leyes de Reforma del siglo pasado. Se trataba de un conjunto totalmente cerrado hacia el exterior en la planta baja, y con pocas ventanas en el piso superior. Su



imponente aspecto debe haber dado origen al nombre de "casa fuerte" con el que todavía hoy se le conoce. Ese esquema daba lugar a un sistema de circulaciones en el que destacan dos núcleos de escaleras, uno de los cuales muestra una ingeniosa solución de dos arranques y cuatro puntos de desembarque en el nivel superior.

La irregularidad de los vanos de factura posterior, dirigidos hacia la calle es más notoria precisamente porque algunos contrafuertes quedaron cortados para dejar el paso a diversas accesorias.